



COMUNICACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES LABORALES POR LA QUE, POR ESTIMACIÓN DE RECURSO DE ALZADA, SE MODIFICAN LAS RELACIONES DEFINITIVAS DE MÉRITOS Y LA RELACIÓN DE ASPIRANTES POR ORDEN DE PUNTUACIÓN ALCANZADA EN EL CONCURSO DE MÉRITOS POR EL TURNO LIBRE DE LA CATEGORÍA PERSONAL SANITARIO DEL GRUPO A, SUBGRUPO A1, FACULTATIVO ESPECIALISTA EN ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

Con fecha 5 de diciembre de 2024 fue publicado el Acuerdo del Tribunal Calificador de 3 de diciembre, por el que se publican las relaciones definitivas de méritos y la relación de aspirantes por orden de puntuación alcanzada en el concurso de méritos por el turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de personal Sanitario del Grupo A, Subgrupo A1, Facultativo Especialista en Endocrinología y Nutrición del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid, convocado por Resolución de 11 de marzo de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud, (B.O.C.M. número 66, de 18 de marzo).

Habiendo sido estimado el recurso de alzada contra el mencionado Acuerdo, interpuesto por Dña. Helena Requejo Salinas, procede modificar las calificaciones de la interesada en la relación definitiva de méritos.

Así las calificaciones en la relación definitiva de méritos pasan a ser las siguientes:

REQUEJO SALINAS HELENA (**0120**):

Apartado 1. Experiencia Profesional: 45,620 puntos

Apartado 2. Formación: 28,513 puntos

Total Calificación Definitiva C. Méritos: 74,133 puntos

Estas nuevas calificaciones determinan la modificación del número de orden en la relación de aspirantes por orden de puntuación alcanzada.

Madrid, 29 de abril de 2025

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS
HUMANOS Y RELACIONES LABORALES
DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

Firmado digitalmente por: RODRIGUEZ ROILLOA MIGUEL ANGEL
Fecha: 2025.04.30 17:37

**Este documento es copia fidedigna del original firmado custodiado por el responsable*